

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 29 de Agosto de 2024

Jefe inmediato: Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo
por Área: PFPA/38.3/SIRN/IC/0102-24

Delegación : Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Galván	Galván	José
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 15 al 15 de Agosto de 2024

Lugar: Municipios de Jalpa y Nochistlán de Mejía, Zacatecas.

Objeto de la Comisión: Participar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales y tala ilegal, además de atención a la denuncia popular en la zona de afluencia de los Municipios de Jalpa y Nochistlan de Mejía, Zacatecas

Síntesis: se revisó el cumplimiento de los trabajos de la notificación de saneamiento forestal de arbolado afectado por plantas parasitas-epifitas, señalados en la notificación de saneamiento expedida por la Promotoría de Desarrollo Forestal en Zacatecas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) mediante el Oficio No. CNF/PDFZ/0489/2024, de fecha 22 de mayo de 2024

Conclusión: Se revisó el cumplimiento de los trabajos de la notificación de saneamiento forestal de arbolado afectado por plantas parasitas-epifitas, señalados en la notificación de saneamiento expedida por la Promotoría de Desarrollo Forestal en Zacatecas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) mediante el Oficio No. CNF/PDFZ/0489/2024, de fecha 22 de mayo de 2024

Resultados: Los hechos encontrados durante la visita de inspección se encuentran descritos en el acta de inspección RN0059/2024 de fecha 15 de Agosto de 2024

Contribución: Con la visita de Inspección se incrementa el nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental en la zona donde se ubica el predio San Nicolás

José Galván Galván

Atentamente

Comisionado

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Vo.Bo.

Jefe Inmediato





MEDIO AMBIENTE



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE ZACATECAS
SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO

No. ORPA/SIRN/CT 10 102 /2024

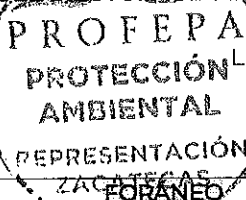
LOCAL

Comisión a: Municipio de Salpa y Mochistlan del C. José Galván
Galván ordenada por el(a) C. BIOL LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES, Encargada del
Despacho de la Oficina de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de
Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 15 de AGOSTO de 2024

BIOL LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



LLEGADA: 15 de AGOSTO de 2024

BIOL LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
PROTECCIÓN AMBIENTAL
REPRESENTACIÓN ZACATECAS

PALMILLOS, Salpa Zac., a 15 de AGOSTO de 2024, el C.
Janita Lozano Meza, certifico que el
comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por
usted, en su oficio No. PFPA/38-318014.4043/2024 de fecha 12 de AGOSTO de 2024.

LLEGADA: 15 de AGOSTO de 2024

SALIDA: 15 de AGOSTO de 2024

CARGO: Delegada Municipal

NOMBRE: Janita Lozano

FIRMA: Janita Lozano

SELLO:



CARGO: Delegada Municipal

NOMBRE: Janita Lozano

FIRMA: Janita Lozano

SELLO:



FORANEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha

LLEGADA _____
DIA MES AÑO

SALIDA _____
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO





MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental



Ubicación del predio denominado San Nicolás que cuenta con Notificación de Saneamiento Forestal.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



